

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas

Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

Ferrer y los políticos

Ante el anuncio de que el Gobierno piensa aplazar la reapertura de las Cortes, los elementos levantiscos del campo republicano socialista han puesto el grito en el cielo, clamando por el que ellos llaman su derecho indiscutible, a poner nuevamente sobre el tapete el asunto Ferrer. El tema ha servido admirablemente para que unos cuantos periódicos publiquen artículos sensacionales, en los que, encubiertamente, y hartándose de llamar asesinos a los que fusilaron justamente al anarquista de Barcelona, dirigen acerbas censuras contra los dignísimos Jefes y Oficiales del Ejército que sentenciaron en aquel proceso, y aun contra la entidad Ejército, olvidando que es éste lo más grande de la Patria, de la que es sostén, defensa y representación gloriosa.

El fútil motivo alegado por el Gobierno para explicar el aplazamiento de la reunión de las Cortes, no ha satisfecho a nadie, pues es evidente que los nuevos Ministros no necesitan de gran preparación para su labor legislativa, ya que, mejor ó peor y más ó menos discutible, tienen su programa y su pauta, de antiguo conocidos. Todos, pues, se preguntan qué motivo oculto puede haber para ese aplazamiento que tanto indigna a los republicanos y socialistas y que tan poco favorece a la causa del orden.

¿Son los conservadores, quienes, temerosos de discutir una vez más el proceso de Ferrer, influyen sobre el Gobierno para esa demora en la reunión del Parlamento? No es creíble; pero si es así, mal hace el Sr. Canalejas en dejarse llevar por el partido conservador, pues se trata de un asunto que es ya hora de que deje de ser la comida de propios y extraños, interesados unos en minar el orden y la paz social y otros en atacar a nuestra Patria y a nuestra Religión, para usar la falsedad y la perfidia como armas en contra de ambas.

El derrumbamiento de la Monarquía portuguesa y la anarquía española a que está entregado el pueblo vecino, deben servir de providencial aviso a nuestros gobernantes para impedir que los revolucionarios españoles puedan tener medios de lograr sus propósitos. La falta de energía, las contemplaciones, la temporización de los últimos gobiernos del Rey Manuel, han producido el cataclismo de aquella Monarquía; la conducta de nuestro Gobierno pudiera también acarrear graves males. El Sr. Canalejas es hombre que sólo tiene energías para los que no se defienden, para los que combaten con la razón y la legalidad por únicas armas: así nos combate a los católicos. Pero es dúctil para con los levantiscos y los escandalosos, y por eso sus medidas de gobierno se doblan ante los revolucionarios.

En este caso concreto de la reunión de las Cortes, obra mal el señor Canalejas si se deja dominar por los conservadores, si son éstos los que rehuyen la discusión del proceso Ferrer, y peor si con ello intenta, ó sin intentarlo lo hace, dar armas a republicanos y socialistas.

Se impone a todo trance que sepamos todos a qué atenernos, que se destruya la infame leyenda que los malos hijos de España han hecho correr por el extranjero y que quienes deben hacerlo declaren pública

mente si los gobiernos, todos los gobiernos, en un caso igual al de Julio de 1909, obrarían con energía ó se inclinarían a dejar sin efecto el fallo de los tribunales militares.

Tres dones.

--Duerme la niña una á una

Horas de sueño profundo:

Mientras se mece en su cuna

Sobre el abismo de mundo,

Indecisa

Vaga en sus labios de rosa

Blanda ríea

¿Quién vela con su presencia

La paz de su frente hermosa?

--La inocencia.

--¿Por qué tu faz juvenil

Tiñe con suave pincel

La púrpura con que Abril

Pinta el botón del clavel?

Bello encanto,

¿Por qué bajas esos ojos

Que amo tanto?

¿Será desdén?... ¿Será amor?...

¿Vanidad?... ¿Tristeza?... ¿Enojos?...

--Es pudor.

--Ya eres madre, ¡oh dulce instantel!

--Madre soy... ¡píchala ahuehatal!

--¿Qué ignoras?

--Ya sé bastante.

--¿Qué temes?

--No temo nada.

--Piensa un poco.

--Frágil soy y el mundo es vano...

Vano y loco.

Mas no me causa inquietud.

¿Quién te tendrá de su mano?

La virtud.

José Selgas.

Egoísmo y su remedio.

Todos los desórdenes que aquejan a la humanidad provienen de esta emponzoñada fuente, como de un manantial inagotable.

Es necesario salvar la humanidad restableciendo su amor extraviado a su curso legítimo y natural, a su verdadera fuente, que es Dios.

No hay regeneración, no hay rehabilitación, no hay salvación para el hombre, si no se consigue apoderarse de su corazón y desarrollar en él este elemento vital de nuestro ser moral.

Pero no basta prescribir el amor; es preciso además saber inspirarlo. La voluntad, por más que nos esforcemos, necesita atractivos y aquí es donde brilla en toda su plenitud el poder del amor de un Dios.

Para poner término al gran divorcio producido por el pecado, el mismo Dios quiere anticiparse, y exigiendo de parte del hombre amor y sacrificios, concluye por conquistarlos con sacrificios de amor.

Cualquier amor que no tiene su origen en esta fuente divina, es frágil y peligroso. En este foco divino se enciende la caridad, que es el amor de Dios dirigido a los hombres. En él se inflaman los corazones de tantos héroes, de tantos Apóstoles, de tantos

gloriosos atletas y de tantas Virgenes, que son el más bello patrimonio de la humanidad. El es el que conduce a las más lejanas playas a tantos de nuestros hermanos, que abandonaron todas las dulzuras de la civilización para ir a llevar la fe al seno de los pueblos más salvajes sin otro interés que el de ganar almas para Jesucristo, sin otro porvenir que las privaciones y a veces los tormentos y la muerte.

El maestro neutro es una farsa.

El sabio Cardenal Mercier, primado de Bélgica, con motivo del decreto pontificio *Quam singulari*, escribe, sobre el importante punto pedagógico que encabeza estas líneas, lo siguiente, que dirige al clero y fieles de su diócesis, después de no pocos temores, disipados en el examen maduro de este decreto...

Dice así el ilustre filósofo: «Y hé aquí la razón, dicho sea de paso, por la que vuestra fe cristiana os obliga estrictamente a repudiar para vuestros hijos lo que se llama enseñanza sin religión.

Por idénticos motivos, y en nombre de la misma fe que profesáis, y que es el honor y el peso tradicional de vuestra familia cristiana, estáis obligados con igual estrechez a rechazar en vuestros hijos la enseñanza religiosa, que dé un hombre sin fe en la religión que él enseña.

Supongo a este inteligente y sincero. Lo contrario sería gratuitamente injurioso para él; pero, ¿un hombre inteligente sería capaz de enseñar una doctrina sin juzgarla, o al menos, sin sentir interiormente lo que él cree verdadero ó él estima justo?

Y si es sincero, y si tiene el cuidado de poner en armonía su palabra, sus gestos, su actitud, el acento de su voz y la potencia comunicativa de sus sentimientos con su pensamiento interior, ¿le será dado disimular siempre?

¿Concebis un maestro de escuela leal é inteligente que no piense ni en bien ni en mal, sobre Dios, sobre Jesucristo, la Iglesia y sobre el Evangelio, ó que pensando, bien ó mal, sobre estos grandes misterios, que son a la vez lo más íntimo del alma y lo más considerable de la historia, tenga el triste valor de no decir nunca nada de eso, reduciéndose al humillante papel de máquina parlante sin alma y sin vida?

No, hermanos míos; el maestro de escuela neutro es una mentira. El maestro que es neutro no es maestro, y en cuanto lo es deja de ser neutro.

Los jefes de todos los partidos de bien tener a gala en ponerse de acuerdo sobre esta verdad fundamental, cuya negación es un insulto a la personalidad ó al carácter de esos hombres abnegados que tantos títulos ostentan a nuestros desvelos, a los maestros y maestras de nuestra instrucción pública, oficial ó libre.»

De Acción Social católica.

¿Hace falta ser ilustrado, tener claro entendimiento, poseer dotes oratorias, etcétera, etcétera, para organizar centros obreros?

Decía un señor ilustrado y listo a otro que no era tonto: «¿Cómo se explica Ud., mi querido amigo, que

hombres tan torpes y de condición humilde, organicen Cajas, Sindicatos, Cooperativas y otras Instituciones análogas para beneficio del obrero?» No sé la contestación que le dió, pero me parece que sería ésta ó parecida.

1.º Los hombres de talento, salvo raras excepciones, no aciertan a enseñar y educar sino a los que son como ellos, a los listos, y los torpes se acomodan mejor a los pobrecitos obreros, que no entienden de filosofías ni retóricas (ni les hace falta).

2.º Aunque es cosa buena y digna de ser conocida la sociología que se aprende en los libros y que enseñan los maestros, es mucho mejor la PRÁCTICA, en la que se ven las dificultades y sus remedios, aun por los hombres de entendimiento ruin, pero de recta intención.

4.º Los tiempos en que se hablaba, escribía y trabajaba sobre adquisiciones teológicas ó filosóficas pasaron ya para la generalidad; hoy para muchos no hay más discusión ni más estudio que el de asegurarse el garbanzo, y para conseguir éste al obrero, buscando al mismo tiempo el alimento del alma, no se necesita discurrir mucho, sino SACRIFICARSE un poco, y hacerlo todo por amor de Dios. Hé aquí el busilio, el nudo de la cuestión, que diría un amigo mío.

5.º El que quiera regenerar y atraer al obrero con discursos grandilocuentes, pierde el tiempo y comete una solemne tontería; tengan en cuenta los que se sientan con vocación para trabajos de este género, que Jesucristo, que es el Maestro de los maestr, hablaba siempre a las multitudes en parábolas, que era el lenguaje que ellas podían entender. ¿Y nosotros hemos de ser al revés? Al obrero hay que hablarle con claridad, diciendo al pan, pan, y al vino, vino.

6.º Finalmente, todo el que quiera ir al pueblo para salvarle y educarle, procure reunir estas cuatro virtudes:

Sacrificio, amor de Dios, humildad y perseverancia.

Lo demás lo supe el cielo, y no se aprende en libros, sino en la oración y en el trabajo no interrumpido, virtudes que puede poseer lo mismo el listo que el torpe, y acaso éste más que aquél.

Para confirmación estas líneas, sean los siguientes ejemplos, y ya terminé.

San Juan de Dios no era listo, pero fué al pueblo y lo salvó, acreditándose como un excelente sociólogo.

San Ignacio de Loyola, sin ser torpe, no pasó por gran sabio, y ahí está su Compañía, que tanto bien hace por el pueblo.

San Faancisco se hizo grande, haciéndose pequeño, y con su humildad reedificó una sociedad corrompida.

Con que a trabajar, señores, y no confiemos en nosotros, sino en Aquél que todo lo puede.

Pedro M

Desde Madrid.

Precisamente cuando unánimemente decían todos los periódicos que era inexacto que el General Puente hubiera escrito la carta en *El Mundo* publicada y que tanta polvareda levantó, el humilde cronista que estas cuartillas emborrona afirmaba que dicha carta era del General Puente y que si éste, en atención a las circunstancias, negaba oficialmente ser el padre de la criatura, bien en público hacia honor a su firma. No es que yo pretenda apuntar éste como un triunfo mío: es decir que entonces bebí en buenas fuentes y dije la verdad. Y la verdad ha surgido y se ha patentizado en las declaraciones del Almirante Puente, que le han valido el relevo.

Ha sido éste un nuevo fracaso del Ministro de Marina, que al desstituir al Almirante Puente sin abandonar él la cartera, para cuyo desempeño ha demostrado tan supina ineptitud, ha puesto en letras versales la enorme plancha que hizo con ocasión del viaje regio á Melilla. Ciertamente es que en el fondo de todo ello no hay sino una cuestión política; pero la postura en que cae el General Puente es casi tan gallarda como ridícula la en que queda el Ministro Sr. Arias de Miranda. Las cosas irán poniéndose en claro, y no hemos de tardar mucho en reinos del pobre Sr. Ministro de Marina, que naufragó en el Estrecho, y aunque puesto a flote por el Presidente del Consejo, escora de babor y hace agua por todas partes.

La situación especial en que se encuentra el Sr. Arias de Miranda y la posibilidad de que ella origine otra crisis, explica en parte la dilación de la apertura del Parlamento, si bien hay quienes piensan que esto obedece al deseo que tiene el Sr. Canalejas de eludir una declaración terminante, concreta, categórica, respecto a la conducta que él, como jefe del Gobierno seguiría al de un caso igual al de la semana sangrienta de Barcelona, declaración que a todo trance quiere arrancarle el Sr. Maura. También hay quien piensa que no será este Gobierno el que convoque la próxima reunión de Cortes, y los nombres de Weyler, Moret, Romanones y demás primates del partido liberal, corren de boca en boca.... Nada me atrevo a decir por propia cuenta; pero creo muy verosímil que, como dice un periódico, en el baile celebrado en casa de la Marquesa de Squilache se acordase la reapertura de las Cortes para la primera decena de Marzo. Acaso para esa época haya habido un par de crisis más, y aún pudiera ser que hubiera un cambio de presidencias entre dos personas, ó de personas entre dos presidencias....

Estos días ha circulado por esos mentideros una noticia que, de confirmarse, será muy grata: la de que Lerroux emprendía un largo viaje á América. Pero algún periódico republicano la desmiente y agrega el siguiente comentario, que es todo un poema: «Lerroux tiene aún mucho que hacer en España». ¿De veras? ¡Dios nos asista! ¡Prepárese los municipios españoles!...

Los industriales catalanes que, en Comisión de 165 individuos, han visitado al Sr. Canalejas, pueden dar fe de cómo lo hacen Lerroux y los suyos: y los que también visitaron ayer al propio Sr. Canalejas para hablarle del asqueroso asunto de la traída de aguas á Barcelona, también pueden testificar de ello.

A pesar de los bombos con que se ha estado haciendo la reclamación del Museo Social de Barcelona, el acto ha sido frío, de pura etiqueta, oficial. Los resultados de este Museo serán nulos. ¿Por qué? Pues sencillamente porque a la masa obrera no se llega por ese camino, porque hay que atraerla con amor, con verdadero espíritu cristiano; no con latiguillos y con exposiciones, que serán muy bonitas, pero que no llegan a verse realizadas. El obrero va conveciéndose y muy pronto acabará de desencañarse de que en todas esas zarzandajas de socialismo, liberalismos y radicalismo no hay más que un acta, un señor que sube y una masa obrera que sigue como antes.

En Barcelona sigue igual la huelga, algo contenida estos días por la presencia del Ministro de Gracia y Justicia, pero que no tardará muchos días en levantar nuevamente la cabeza, produciéndose disturbios y alteraciones graves del orden público, á menos que aquellas Autoridades cambien de táctica. También en las minas de Peñarroya ha habido un conato de huelga, que pudo solucionarse fácilmente, gracias á la buena disposición de ánimo de huelguistas y patronos, que se pusieron pronto de acuerdo.

Las noticias que se reciben de Portugal siguen siendo bien desconsoladoras. Allí cada cual hace cuanto le viene en gana, sin que Gobierno ni Autoridad alguna, puedan meter en cintura á los ciudadanos.

Hoy, santo del Rey, tenemos los Madrileños un gran día. La Plaza de Oriente está ocupada por una enorme multitud de madrileño que acude á presenciar la llegada á Palacio de los invitados al besamano, y viendo desfilar carrozas, coches, automóviles, de los que descienden linajudas damas, nobles varones, discretos políticos, hábiles diplomáticos, valientes guerreros y elegantes aristócratas, se pasa sus tres horas tomando frío el buen pueblo madrileño. ¿Este buen pueblo madrileño, que es el más tonto de los pueblos!...

S. Ilce.

El Papa y el feminismo.

El Papa ha recibido en audiencia á las damas aristocráticas que han tomado á su cargo la creación de escuelas gratuitas para niñas menesterosas en Roma.

S. S. quiso aprovechar aquella ocasión para dar á conocer una vez más su opinión acerca del feminismo, y dirigió la palabra á aquellas caritativas damas, expresándose en estos términos:

«He aquí la más fértil y sublime labor de la mujer; la de difundir la educación en aquel amor que centuplica las fuerzas, y hace que la mujer comparta con el varón la soberanía del mundo; él, en la política y en la vía pública; ella, en el hogar y en la caridad.

Las funciones domésticas que le están encomendadas á la mujer, excluyen en ella las funciones políticas; aquellas son las naturales y éstas las artificiales; aquellas las verdaderas y éstas las falsas.

Si la madre abandona el hogar y se lanza á la lucha política, desaparece de aquél el agente preparador de la infancia.

Cuando la mujer quiere ejercitar esos derechos, una de dos: ó la esposa se adhiere á las opiniones del marido y toda la familia tiene el mismo criterio y, por lo tanto, un solo voto, en un solo sentido, ó la mujer se separa de las opiniones del marido, y sus pasiones políticas, echarán en el hogar la semilla de la anarquía, y de la desolación en el alma de los niños, que buscan la fuerza del amor expresado en la placidez de la unión.»

Mi modesto aplauso.

En una de las últimas sesiones celebrada por el Ayuntamiento toledano, se tomó el acuerdo acertadísimo de nombrar Director del Laboratorio municipal á D. Francisco Jiménez Rojas, y este acuerdo del excelentí-

mo Concejo me da pie para corroborar unas cuartillas, pocas porque no estoy muy holgado de espacio, pero síuceras.

Es el Sr. Jiménez Rojas uno de los hombres de más valer y de más vasta cultura de Toledo. Laborioso, perseverante en el estudio, enamorado de su carrera y aficionadísimo á los trabajos de Laboratorio, une á las dotes naturales de inteligencia con que la Providencia le favoreció, una cultura práctica extraordinaria. Recientemente, en unos trabajos que realizo, juntamente con mi querido amigo el inteligente Dr. D. Antonio Piga, dió gallarda muestra de su talento y de su ilustración. Al doctor Piga le he escuchado grandes elogios de este joven, cuya modestia corre parejas con su saber.

Por todo esto, yo me permito enviar desde aquí mi sincera y cariñosa felicitación al Sr. Jiménez Rojas, y al Ayuntamiento, y sobre todo al Sr. Medina, que es quien mayor interés muestra en estos asuntos de higiene pública, mi modesto aplauso por su acierto en la elección de Director del Laboratorio municipal, que ya era hora de que estuviera á su frente un hombre de las dotes del joven á quien se ha conferido el cargo, y á cuya modestia pido perdón por este homenaje de justicia que humildemente le tributo.

Cirauqui

Progreso espiritual.

La Comunión de los niños.

III

(Conclusión).

En los dos artículos que no hace mucho sobre esta misma materia escribí, contestando al impulso pretexto que, contra la Comunión diaria de los niños, comunmente suele alegarse, esto es, el temor de que se acostumbren, decía:

«Ojalá se acostumbraran todas las personas!

Innecesario creo indicar que, con tales palabras, no me refiero á la costumbre rutinaria que con toda mi alma repudio, sino á la costumbre-hábito que crea en el individuo la segunda naturaleza en el obrar.

Con tanta mayor razón, cuanto que en este mismo impulso en el obrar, se encierra la contestación á otra objeción que también suele hacerse.

Al niño, se dice, mejor será irle aumentando las comuniones palautinamente, según lo vaya exigiendo el desarrollo de las pasiones.

A los que tal afirman, habría que decirles: ó no habéis bien pensado lo que decís, ó no tenéis experiencia de lo que son niños.

He de confesaros ingenuamente. También yo en un tiempo pensé como vosotros. Pero ¡hay! que la experiencia me demostró lo errado que es ese camino.

El niño, á medida que va siendo mayor, tiende á la independencia y va sintiendo quizá no muy lejanamente cierto vago rumor de un mundo nuevo de sensaciones y quizá en los esfuerzos de investigación, por ampliar más y más el estrecho círculo en que antes se movía, encontró criminales camaradas, que ya le traspasaron los umbrales malditos del vicio.

Si entonces, que aparece en toda su fuer a el ausia de independencia, se aumentan las comuniones en previsión de vergonzosas caídas, se le hará el yugo pesado y una triste experiencia enseña que hay muchas probabilidades ó de que vuelva de tarde en tarde ó de que de una vez rompa el freno que le detiene, y al respirar aires de libertad, de independencia, eche por medio de los campos vedados.

Por el contrario. Si desde niño se ha acostumbrado con fuerza de hábito á la Comunión diaria, no se hará de mayor más pesada la carga, ni más deprimente el freno, sino que el hábito adquirido ha hecho en él de cierta necesidad la Comunión, la ha tomado por más tiempo gusto, se ha, en cierta forma, conaturalizado. Si un día, por accidente imprevisto, no pudo recibir la Comunión, le falta algo... y lo busca con anhelo... y los consejos continuos, incessantes y entrañablemente cariñosos del Director y sobre todo por la influencia grandísima en la persona del comulgante, del «Pan de Virgenes»,

del Pan de Angeles, del que hace castos, en una palabra, el haber sido por tanto tiempo, convertido diariamente su carne en carne de Cristo,—esta «nutrición sobrenatural» está muy bien tratada en la página 264... de la Eucaristía filosófica y teológicamente considerada del P. Fray Gabriel Casanova—cobraré hasta por hábito horror á toda fealdad y por efecto de este mismo horror, se apartará de las ocasiones y peligros—que es mi humilde entender á lo que casi toda la dirección debe de eucaminarse—con lo que, la experiencia enseña, se demoran, se retardan muy notablemente las conmociones sexuales.

Si á pesar de todo aún alguno se obstinare en sostener el tan insulso pretexto «se acostumbra...» le responderé con San Juan Bautista de la Salle, el gran pedagogo—conductor del niño—el gran conocedor del corazón del niño y del joven:

«Nada dispone mejor para la Comunión del día siguiente, como haber comulgado el día anterior.»

En esto mismo se funda el notable pensamiento del celeberrimo apóstol de la Eucaristía, P. Hermán:

«Hay un día más feliz aún que el de la primera Comunión, y es el de la segunda; hay otro día más hermoso que el de la segunda, ó sea el de la tercera, y así de las demás.»

Y si alguno aún repitiese: ¿No será mejor llegar á la Comunión diaria poquito á poco, progresivamente?

Contestaré, para terminar, con el P. Linteau.

«Ni Jesucristo ni su Iglesia lo exigen.»

F. Javier Moreno. Presbítero

Papelo 13. 1911.

NOTAS AGRÍCOLAS

Datos interesantes para el cultivo de la cebolla.

En toda la región de Levante, y sobre todo en la huerta valenciana, se acostumbra á abonar la cebolla con fertilizantes compuestos, denominados vulgarmente guanos y constituidos esencialmente por superfosfato de cal y sulfato de amoníaco; pero que contienen muy poca ó ninguna potasa. Dicha composición es defectuosa, pues la potasa tiene suma importancia para el desarrollo de dicho bulbo, influyendo no sólo en el tamaño del mismo, sino en su consistencia. Este último punto tiene suma interés para los agricultores, por tratarse de un producto de exportación, que se vende tanto más caro y fácilmente cuanto mejor se conserva.

Varios experimentos prácticos demuestran la conveniencia de modificar la composición de esos guanos, enriqueciéndolos en potasa y disminuyendo proporcionalmente la cantidad de ácido fórtorico y de amoníaco. Citaremos uno como ejemplo: D. José Andrés Andreu dividió un pedazo de tierra en dos parcelas iguales, de á una hanegada, que luego sembró de cebollas en iguales condiciones, variando únicamente la fórmula de abono. En una parcela aplicó 75 kilogramos de guano, compuesto de 55 por 100 de superfosfato, 40 por 100 de sulfato amoníaco y 5 por 100 de cloruro potásico. La otra parcela recibió 48 kilogramos de superfosfato, 18 de cloruro potásico, 15 de sulfato de amoníaco y 27 de nitrato de sosa.

Pues bien, la parcela con guano produjo 188 arrobas, y la abonada con arreglo á la fórmula racional, que hemos indicado, dió 273 arrobas; reduciendo estas cifras á kilogramos y hectáreas, tendríamos:

Producción por hectárea de la parcela con guano..... 27 025
Idem, (deu de la parcela abonada según la fórmula indicada)..... 30.618

Creemos que estas cifras ponen bien de manifiesto la utilidad de modificar la fórmula de composición del guano para cebollas. Daria buen resultado la mezcla siguiente:

Table with 2 columns: Fertilizer name and quantity. Superfosfato... 45 ó 60 por 100; Sulfato de amoníaco... 35 ó 20 por 100; Cloruro potásico... 20 ó 20 por 100; TOTAL... 100 por 100

Esta mezcla se aplica á razón de 10 kilogramos por área, ó sean 50 por hanegada.

El agua en los alimentos.

No se ignora la importancia que tiene el agua en la alimentación, pero generalmente se desprecia la cantidad de la misma que con los alimentos introducidos en nuestro organismo.

Según el Scientific American, las carnes de buey y de carnero contienen el 75 por ciento de agua; pero cuanto más grasas son, menos agua contienen; así la carne de cordero sólo tiene el 64 por ciento; la de cerdo el 50 por ciento, la de pato el 40 por ciento. El pescado generalmente está muy cargado de agua; la anguila tiene el 75 por ciento, 77 por ciento el salmón, y 78 por ciento el rodaballo.

La leche, que consideramos muy nutritiva, no contiene menos de 88, y esto cuando no ha sido «bautizada» por los que la expenden.

Las hortatizas contienen todavía mayores proporciones de aquel líquido; así por ejemplo, las remolachas y las zanahorias tienen el 90 por ciento y la sandía el 95 por ciento.

Las frutas presentan á este particular algunas sorpresas; así las uvas tienen menos agua, por lo general, que las peras, pues suelen aquéllas tener el 80 por ciento, en tanto que las últimas tienen el 82. Las fresas contienen el 90 por ciento. Las patatas del 78 al 79.

Las harinas de granos tienen muy poca, generalmente el 12 por ciento, pero en tal estado son del todo impropiedades para la alimentación, precisando que se les agregue del 40 al 45 por ciento, para que bajo la forma de pan, puedan ser consumidas. Como conclusión, un alimento no puede ser digerido si no contiene una conveniente y relativa proporción de agua.

PARA TODOS

Valores declarados.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que desde 1.º de Enero se admitan cartas con valor declarado para los países y bajo las condiciones siguientes:

Brasil: límite de la declaración de valor, 10.000 pesetas; derecho de seguro por cada 300 pesetas ó fracción de 300 pesetas, 0,25 pesetas.

Colonia francesa de Mauritania: límite, 10.000 pesetas; cada 300 ó fracción, 0,25.

Colonia inglesa de Sordalilandia: límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0,25.

Nueva Guinea alemana: límite, 3.000 pesetas; por cada 3.000, 0,30.

Protectorados alemanes (islas Carolinas, Marianas, Marshall y Palaee): límite, 3.000 pesetas; por cada 300, 0,40.

Surinam (Guayana neerlandesa): límite, 10.000 pesetas; por cada 300, 0,30.

Se elevaron á 10.000 pesetas la declaración de valor admisible en las cartas dirigidas á las colonias inglesas de Malta, Mauricio, Sierra leona, Fambia, Barbadas, Guayana inglesa, Jamaica, San Vicente, islas de Sotavento ó Lewarde, Bermudes y Terranova, á 1.500 para Costa de oro, y á 3.000 para Nigueria del Sur.

No se podrán admitir cartas con valor declarado para las oficinas indochinas en China de Mongtze, Yunnanfu, Hoihao y Pukhoi. En cambio han sido autorizadas para este servicio las de Bissau (Guinea Portuguesa; nota N de la tarifa publicada en 26 de Agosto de 1907); Cas Gerjao, Chal Chui, Beira y Macequeco (Mozambique; nota O de la tarifa), y Mapuda, Margat, Mormagao (India portuguesa; nota C d la tarifa).

APLICACIONES

DE LA ELECTRICIDAD A LA MEDICINA

La anestesia eléctrica.

Las experiencias del doctor Leduc, de Nantel, hicieron evidentes los efectos anestésicos y narcóticos de las corrientes eléctricas intermitentes. El procedimiento de Leduc fué más tar-

de perfeccionado por la doctora norueguesa L. G. Robinovitch, quien acaba de demostrar la posibilidad de llevar á la práctica este método de anestesia, con ocasión de una operación quirúrgica descrita por M. A. Gradenwitz en Revue generale des sciences.

Un austriaco de veintitrés años ingresó en el Hospital de Nueva York. A consecuencia de unos abaltones tenía gangrenados los dedos de los pies; era preciso proceder á la amputación de cuatro de ellos, incluyendo los dos pulgares.

Se vendaron los ojos al enfermo y se le aplicaron varios electrodos formados por placas de zinc recubiertas de algodón humedecido, á fin de hacer pasar la corriente por la región de los nervios de la pierna. El electrodo más bajo se colocó á veinte centímetros de la articulación del pie.

Cerróse el circuito inmediatamente se produjo una completa y total anestesia de la pierna derecha, en la parte inferior á la región donde le fueron aplicados los electrodos. Con toda rapidez se procedió á la amputación del pulgar derecho, sin que el enfermo experimentase el menor dolor. En seguida se le aplicaron los electrodos á la pierna izquierda, amputándole el pulgar y otros dos dedos.

Durante los cuarenta y cinco minutos que duró la operación, el enfermo, hombre de excelente humor, sostuvo con los cirujanos animada conversación que amenizaba con ingeniosos chistes, dando de esta manera mayor fuerza de veracidad á las manifestaciones de ausencia del dolor en la pierna operada. Á pesar de las profundas incisiones que se le habían practicado.

Una de las mayores ventajas de este método de anestesia, es que la insensibilidad se obtiene inmediatamente, pudiendo comenzar la operación á continuación de cerrar el circuito.

Las consecuencias de la anestesia son nulas. El estado general del enfermo después de la operación es completamente satisfactorio y no experimenta las molestias de náuseas y vómitos que sabemos subsiguen al empleo de la mayoría de los anestésicos químicos.

La corriente empleada fué suministrada por una batería de acumuladores de un automóvil eléctrico, intercalando un interruptor modelo especial de la doctora Robinovitch, que produce alrededor de cien interrupciones por segundo. La duración del paso de la corriente á través de la pierna del enfermo era de una décima del período entero, y los aparatos de medida indicaron una tensión de 54 voltios y una intensidad eficaz de cuatro mil amperios.

Diatermia producida por corriente de alta frecuencia.

El doctor Franz Nagelschmidt ha presentado á la Sociedad Real de Medicina de Londres una nota demostrando los efectos térmicos producidos en los tejidos musculares por corrientes eléctricas de alta frecuencia.

La aplicación de estas corrientes á las dos manos produce una sensación de calor que se hace más patente en las muñecas. Esta antiquísima observación de Arsenal ha inducido al autor de la citada nota á realizar experiencias, en las que ha conseguido aumentar los efectos térmicos elevando la intensidad de la corriente. No es necesario que sea muy elevada la tensión de la corriente empleada: 800 voltios son suficientes. En cambio, la intensidad pasó muchas veces de dos y medio amperios.

Disponiendo dos electrodos circulares sobre las caras opuestas de un trozo de electrodos, la porción comprendida en el interior de este cilindro no experimenta ninguna modificación.

La experiencia se hace más patente empleando una solución de albúmina, que se coloca en un tubo de cristal. Los electrodos se adaptan á las extremidades del mismo, y en cuanto se cierra el circuito con una débil corriente (05 amperios), se ve que la coagulación comienza en el centro y que poco á poco se propaga hasta llegar á los electrodos.

Las aplicaciones prácticas de estas experiencias á la cirugía son muy numerosas. Los tejidos enfermos (como los cancerosos) podran ser extirpados sin pérdida de sangre y sin alteración sensible en los tejidos próximos.

Entre otras de las aplicaciones terapéuticas posibles se señala la posibilidad de fortificar y acelerar los movimientos del corazón por corrientes de alta frecuencia.

Doctor Honorario.

Ayuntamiento.

Anoche, sin duda respetando la festividad del día, no celebró sesión la Corporación municipal.

Me aquí la orden del día para mañana miércoles

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Moción del Sr. Guzmán sobre reivindicación de terrenos colindantes con el Hospital de Afuera.

3.º Instancia de D Benito Montes solicitando licencia para ejecutar obras.

4.º Aprobación del contrato de arrendamiento de la Tarifa adicional.

5.º Autorización para un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

6.º Informe de la Comisión de Teatros sobre arrendamiento del Coliseo de Rojas con destino a los bailes de máscaras.

7.º Moción del Secretario sobre renovación de la Junta Municipal.

SELECTA

La canción y el suspiro.

La canción.

Flébil cadencia exhalada acaso de un labio amante, ¿á dónde vuelas errante surcando el espacio azul?

El suspiro.

Sola, un alma desolada gime, mi favor implora.

La canción.

¿Y qué consuelo al que ahora puedes ofrecerle tú?

El suspiro.

Yo soy amor... soy encanto; soy un parísimo anhelo que torna al alma el consuelo si pesa en la soledad.

Yo soy ese fuego amante en que los pechos se encienden por mí los que aman se entienden través de la inmensidad.

Ritmo del alma, mi acento un son apenas levanta; mi música no se canta como la tuya, Canción: pero más que tu concierto vale mi canto genido. Tú halagas sólo el oído: yo arrullo el corazón.

Luis José F. Senra

De viticultura.

Distancia á que debe plantarse la vña.

Para marcar la distancia que debe darse á las plantas de la vid, para vñía, deben tenerse muy presente los factores que determinan dicha distancia, que son el coeficiente de fertilidad y humedad del terreno que se va á plantar, la inclinación y exposición del mismo, las dimensiones subterráneas y aéreas de las plantas, puesto que éstas son variables entre las distintas especies, plantadas en análogos terrenos.

En cada término municipal de los vitícolas, existe generalmente, para toda clase de terrenos, un procedimiento de plantación, predominando en la mayoría el de poca distancia, sin tener en cuenta para ello la ley de impenetrabilidad; y yo me pregunto: —¿Por qué no son armónicas las distancias que han de guardar entre sí las plantas, con las condiciones del suelo en que vegetan?

—Porque (contesta la mayoría de los viticultores rutinarios) el procedimiento de plantaciones espesas, en los distintos suelos, le resultaba bien á nuestros ascendientes, y como á nosotros nos resulta lo propio, no variamos de sistema; sin tener en cuenta que sus abuelos viajaron en malos coches, sus padres en mejores vehículos y sus descendientes van sucesivamente optando por las perfecciones, en cuanto á velocidad, comodidad y economía; luego, las operaciones

agrícolas debieran desechar los procedimientos empíricos, y sustituirlos por otros más racionales, con lo que conseguirían grandes ventajas seguramente.

Según mi modo de entender, las distancias entre planta y planta debieran ser: para terrenos fértiles y frescos, de dos metros, y en terrenos ligeros, secos y expuestos al Sur, la mínima de 1'40 metros; porque en esta clase de terrenos conviene espesar las plantas para conservarlo un tanto más fresco con sus ramas. Entre esta clase de terrenos y la primera irán aumentando ó disminuyendo las distancias, según avancemos á la primera ó descendamos á la segunda, hasta llegar á la media, cuya distancia deberá ser de 1'70 metros, muy adecuada para la generalidad de los viñedos.

Florencio Delgado. Perito agrícola.

UNA ENQUETE.

LO QUE DICEN LOS RIGOS

Un periódico americano ha tenido la humorada de enviar un reporter á los personajes más opulentos de su país, para estudiar las ventajas de la riqueza.

M. Pullman ha declarado que para considerarse rico se deben poseer cuando menos diez millones de duros, pero que tal posesión no elimina las inquietudes y disgustos ajenos á la vida.

M. Mackay, dueño de la Bonanza, mina de oro de California, se ha sorprendido mucho de que pueda creer se que la felicidad tiene algo que ver con las riquezas. Era bastante feliz; lo es bastante menos desde que es rico.

M. Rockefeller, llamado el Rey del petróleo, á quien se suponen unos 160.000.000 de duros, dice que las riquezas avivan la sed de poseer y amarga todos los placeres el pensamiento incesante de aumentar y cuidar su fortuna.

Otros opulentos han manifestado, todos unánimes y con la misma espontaneidad, análogos sentimientos. Como nadie disputará á los aludidos su competencia en la materia, resulta una vez más comprobada la exactitud de la vetusta sentencia: es verdaderamente rico quien nada desea y se contenta con lo que tiene.

DE TIMBRE

Por la nueva ley de Presupuestos, ha sufrido la vigente ley del Timbre las modificaciones siguientes:

Los cheques llevarán un timbre especial de 15 céntimos de peseta, y si fueran renovados ó satisfechos por el librador, se tendrán por comprendidos en el art. 138 de la ley, de no llevar unido el correspondiente protesto.

Los giros librados en el extranjero se reintegrarán en igual forma, sin cuyo previo requisito no tendrán validez en juicio.

Los títulos de las Deudas extranjeras se legalizarán estampándose en la fábrica del Timbre aquel que correspondía.

El timbre de 1 por 1.000 de negociación será de 1,59 por 1.000 anual en lo sucesivo.

Cuando se produzca el capital de las acciones ó comanditarías por efecto de pérdidas y en la cuantía de éstas, las nuevas acciones llevarán el timbre de 10 céntimos.

El sello de recibo será de 10 céntimos á 500 pesetas; de 0,25 hasta 2.000; de 0,50 hasta 5.000 y de 1 peseta de 5.000 para arriba.

Se exceptúan del timbre los documentos que se expidan en las provincias forales; pero llevarán el correspondiente los que hayan de sufrir efectos fuera de ellas ó los que libran personas allí no residentes.

Progresos de la Telegrafía.

El mayor Squier, del Ejército norteamericano encargado del mando en el ramo de aviación, telefonía y telegrafía militares, ha inventado un aparato llamado á prestar grandes servicios, el teléfono múltiple.

Gracias á este invento podrán hablar diez personas á la vez por un sólo y mismo hilo telefónico.

El principio del descubrimiento se

basa en la aplicación parcial de la telefonía sin hilos á la telefonía con ellos.

Los mensajes circulan por el éter próximo al hilo telefónico.

El invento es importante, especialmente para las comunicaciones á grandes distancias.

La percepción es mucho más clara. Es tan práctico el nuevo aparato, que se puede aplicar al teléfono ordinario en una modificación ligera y poco costosa.

DE LA PROVINCIA

Corral de Almaguer.

En las primeras horas de la noche del 16 de los actuales falleció la Sra. D.ª Joaquina Barreda de Contreras.

La finada en vida fué modelo de virtud y caridad. Siempre y á todas horas el pobre y el enfermo hallaron en tan ejemplar señora el consuelo de frases cariñosas y el remedio en las necesidades.

El día 18 se verificó el entierro de tan virtuosa señora, al que á pesar de la inclemencia del tiempo, puede decirse asistieron de todas las clases sociales de la localidad.

También concurrieron comisiones de algunos pueblos comarcanos, que les fué posible conocer la desgracia que aflige al prestigioso hombre público D. Enrique de Contreras.

De Quintanar, entre otros, vimos á los señores Lodares, Contreras (D. Ramón), Villar y Aguilar.

De corazón nos unimos á la honda pena del Sr. De Contreras, y suplicamos á nuestros lectores la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

DE LA CAPITAL

Círculo católico.

Con motivo de la Junta general de reglamento celebrada la semana precedente, y cumpliendo lo que se previene relativo á la renovación de cargos, han sido elegidos:

Vicepresidente, D. Justo Martín Gamero; Tesorero, D. Elias Galán; Secretario, D. Severino Díaz Maroto; Vicesecretario, D. José Rodríguez Castro, y Vocal, D. Enrique Palomo. A todos nuestra enhorabuena.

Correos.

Bajo el tipo máximo de 4.000 pesetas anuales, se anuncia la subasta de conducción del correo entre el Puerto de San Vicente (Toledo) y Guadalupe.

La conducción habrá de hacerse en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, y las proposiciones se admiten en la Dirección General de Correos hasta el día 20 de Febrero; haciéndose la apertura de pliegos en la misma fecha á las 12 del día.

Suponiendo que haya postor, el viaje á Guadalupe se hará con facilidad relativa, cosa que hasta ahora no podía realizarse por no haber coches más que hasta el Puerto de San Vicente.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito mas completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado establecimiento de Confitería y Colonias, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Oposiciones.

La Gaceta de Madrid, núm. 16, señala el día 1.º de Abril del corriente año para los ejercicios de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior.

Revalida.

El 26 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Normal Superior de Maestras la revalida elemental y superior de Maestras para las alumnas que to hayan solicitado.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Oficial segundo del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios en la Biblioteca Provincial de esta, el Director de El Día de Toledo, D. Julio González Hernández.

Reciba nuestra felicitación.

Jueces.

Por la Audiencia Territorial de Madrid han sido nombrados Jueces:

De Atocha, D. Gregorio Victoria Ayuso; de Argés, D. Hilario López Hernández; de Polán, D. Adolfo Romillo Rodríguez; suplentes, de Sonseca, D. Sebastián García Aranda, y de Castiello de Bayuela, D. Baldomero Fernández.

Efectos de la nevada.

El Juzgado de instrucción de Navahermosa ha pedido auxilio al Sr. Gobernador para ser de extraer de entre la nieve al joven Clemente Gómez, que salió de Navahermosa el día de la nieve y se cree que su fundamento se halla en un bloque de esta elemento que no tendrá menos de tres metros de altura.

Calendario del Corazón de Jesús.

Procedentes de Alicante, se han recibido en la Dirección Diocesana del Apostolado, callejon de San José, núm. 3, un centenar de tacos pequeños de este Calendario, y á dichos Tacos pueden dirigirse los que se habian quedado sin ellos por haberse agotado en Bilbao.

INTERESANTE

Quintas.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Aniversario.

Mañana 26 tendrá lugar en la Capilla-Princena de los Sres. Condes de Cedillo, sita en la Iglesia de San Salvador, desde las siete á las diez y media de la mañana, las Misas de Aniversario por el Excmo. Sr. Conde de Cedillo difunto.

Para los locheros.

El día 30 de Enero á las once, en el salón de sesiones de la Diputación, será la subasta del suministro de 4.600 litros de leche para los Establecimientos Reunidos durante un año. En el Negociado de Beneficencia de la Secretaría del Cuerpo Provincial se halla el pliego de condiciones.

Igual día y hora de las doce, será la subasta de 13.000 litros de leche destinados al Hospital de Dementes (Nuncio). En igual punto se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Concurso.

El Boletín Oficial correspondiente al 21 del actual trae la convocatoria para la provisión de plazas vacantes en las provincias de Toledo, Badajoz, Logro y Orense, de aspirantes á Fieles Contrastes de Pesos y Medidas. Los aspirantes deberán solicitar dentro del plazo de un mes de su publicación (que termina el 10 de Febrero), y habrán de ser españoles, tener menos de cuarenta años, ser Ingeniero industrial ó Geógrafo, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos y no haber sido retirado del cargo de aspirante por faltas cometidas.

Las solicitudes, acompañadas de la documentación, habrán de dirigirse á la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. (Ministerio de Instrucción Pública.)

Viajes de Purpurados.

Después de pasar unos días al lado de su anciana madre, regresó el domingo en la tarde el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar. Sin dar lugar al desahogo, marchó al Convento de los RR. PP. Carmelitas, para ser feliz término al solemne Triduo que al V. M. Sr. Niño de Praga ha tributado la C.ª.

También ayer lunes, después de asistir á la solemne función que en honor de San Ildefonso se celebró en la Catedral, partió para Madrid, con el fin de asistir á la Recepción palatina celebrada en la Corte con motivo del Santo del Rey, nuestro Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, á quien deseamos un pronto y feliz regreso.

Comisión laudable.

En la presente semana marchará á Madrid una Comisión de la Junta Directiva de la importante Asociación Defensora de los intereses de Toledo.

Se propone, en unión de los Diputados de la provincia, gestionar de los Poderes públicos, entre otras varias cosas, el arreglo de los Puentes de Alcántara y San Martín.

Dios corra con éxito feliz sus activas y laudables gestiones.

Descanso en paz.

Ha fallecido, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, D.ª María Bueno.

Estaba dedicada á los ejercicios de piedad, de caridad para con el prójimo y celo por la salvación de las almas. Era el alma de las Conferencias de San Vicente de Paul, socia activa de la Catequesis y otras obras buenas. Dios habrá premiado sus virtudes. Reciba la familia el pésame y descanse en paz la finada.

La Magistrat.

Terminados los ejercicios literarios tuvo lugar el sábado precedente la aprobación de los mismos, obteniendo los tres señores opositores la aprobación unánime.

Esta mañana se ha verificado por el Cabillo Primado la elección, siendo elegido el eminente orador D. Francisco Frutos Valiente, á quien damos la más cordial enhorabuena.

Encargo.

La importante Casa de Benes, en esta Ciudad, D. Miguel Cano de Villaseca, de Telematariá, ha sido designado por la Compañía de Seguros de Quintas El Banco Arayón, para hacer sus contratos.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Enero.—Fías 25 y 26, Iglesia de Padres Jumanos, y 27 y 28, Parroquia de Santa Leocadia. Iglesia de Padre Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho

y media. Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misas de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media. Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misas coral, cantada por el pueblo, á las diez.

Convento de Gaitanas.—La exposición del Santísimo se hace todas las tardes á las tres y se reserva á las cinco, previa la recitación de la Estación y el Triagio.

Iglesia de Santa Maria Magdalena.—Todos los días, á las siete, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana, habrá Misas rezadas.

Parroquia de Santa Leocadia.—Todos los días, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario ante el Altar de Nuestra Señora de la Salud. Los sábados se canta á continuación la Salve.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misas cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salve.

Iglesia de San Román.—Todos los días festivos hay Misas rezadas á las nueve. Los sábados, al toque de Oraciones, Rosario y Salve.

La verdad ante todo.

Un amigo periodista con interés de obsequiar Me ha ofrecido su diario Por si uno quiere anunciar.

Yo le agradezco su oferta, Mas no la quiero aceptar porque la bondad del género es inútil anunciar.

Para qué decir que es bueno mi exquisito Mazapán, Si hasta los del extranjero le vienen aquí á buscar.

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir, Demasiado lo saltarían los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne á qué las voy á anunciar cuando todo el mundo sabe que esta es mi especialidad

Pastillas brea, especiales, tampoco debo nombrar, la demanda es más crecida que puedo yo fabricar.

El gran ruido en hambres El sólo se recomienda y todo el público dice que en esto es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover no lo digo ni es prudente, Todos saben dónde vive TELEFONO DE LA FUENTE.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demencia, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14 - TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria - Materia científica adecuada. - Diez Profesores titulados. - Honorarios médicos. - Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetas, altares, audas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos o ninguno.

Alberto Bretaña Vallejo

CORRECTOR DE COMERCIO MATRICULADO Lechuga, 9, TOLEDO.

LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

Conocidas son ya las ventajas del alumbrado con esta clase de lámparas. Mayor luz y más intensidad con menos consumo. Economiza un 30 por 100 muy ventajoso para contadores y para tanto alzado.

Las lámparas de 16 bujías consumen menos de 5 bujías.

Table with 2 columns: Price (Pesetas) and Description (e.g., Marca Osram de 16 bujías, 2.90; Marca Metal (Nacional) de 16 bujías, 2.25)

NEUVOS PRECIOS PARA LOS VOLTAJES DE TOLEDO

Table with 2 columns: Price (Pesetas) and Description (e.g., Marca Osram de 16 bujías, 2.90; Marca Metal (Nacional) de 16 bujías, 2.25)

MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

Eduardo Alvarez. - Comercio, 23 y 25. - Toledo. RELOJERIA Y OPTICA

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes

de la Empresa de coches de los Ferrocarriles

Madrid, Zaragoza y Alicante.

CENTRAL: Plata 28. - Teléfono 54

COCHERAS: San Salvador, 4. - Teléfono 143.

TOLEDO

OPOSICIONES

á 30 plazas de 1.800 pesetas del Ayuntamiento de Madrid.

No se necesita título alguno.

Edad mínima, 17 años; máxima, 40.

Se facilitan contestaciones al nuevo programa.

Clases tarde y noche.

ACADEMIA MODELO

Cañizares, 2, 4, y 6, MADRID

Nueva Confitería, Pastelería y Repostería

Tomás Abarrátegui

7 - Cuatro Calles - 7

TOLEDO

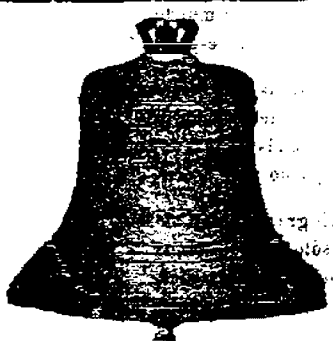
Cafés, bombones, dulces finos y pastas.

Riquísimos pasteles con toda clase de cremas.

Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo.

Antigua fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los parroquianos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Colegios Eclesiásticos.

JUAN MARTÍN BURRIEL

ANTIGUA CONFITERIA TITULADA LA «LECHUGUINA»

Fábrica del renombrado mazapán verdad de la

LECHUGUINA

Ricos chocolates elaborados con fórmulas aprobadas por el Laboratorio Municipal de Toledo.

11, Martín-Gamero, 11 - TOLEDO

Depósito en Madrid del rico mazapán de la «Lechuguina»

Almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita

13 - PLAZA DEL PROGRESO - 13.



PAQUETES 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, De 100 gramos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,60, 1,76, 2 y 2,60

Seguros de Quintas LA PREVISIÓN ANDALUZA

Doméstica en Sevilla, Albaréda, 19. Edificio de su propiedad.

Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909.

SORTEO DE 1911 PRIMAS 800 PESETAS

Operaciones en diferentes plazos.

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío.

Delegado en Toledo: D. Alberto Bretaña Vallejo, Lechuga, 9.

Autorizado este anuncio por la Compañía de Seguros.

DOMINGO MARTÍN Calderero mecánico.

Construcción de aparatos de destilación, norias, bombas para elevación y extracción de agua; depósitos para agua. Especialidad en cocinas económicas para obreros para carbón y leña, centrales para hoteles, hospitales, etc. Se estafia toda clase de batería de cocina.

TOLEDO SANTA ÚRSULA, 16, Y SANTA ISABEL, 17 Teléfono 135.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Elegir una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi imposible, pero no por ello de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmediatez mal entendida.

dominio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

«Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún negocio que no se pueda hacer disfrutando de tan excelentes ventajas y servicios?»

La Unión Eclesiástica.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanan Plaza del Colón, 1. - MADRID

Médicos y Farmacéuticos domiciliados en Toledo. Josefo Ben-Mohamad Althamigi, natural de Loja. Escribió en Toledo en caracteres árabes en 28 de Octubre del año de la Era de España, 1265, un libro que contiene el Compensador ó las Pandectas de Buzia, desde el libro 14 al 18 inclusive, y trata de las fiebres, de las viruelas, de los días críticos, del sír y del agua, de la digestión, del pulso y de las orinas, de la fiebre cuartana, quintana, sextana, setimana y otras de este género. (1)

reografía y poesía; gozó de mucho favor y crédito con algunos Reyes de Granada, en donde ejerció la profesión, así como también en Loja, Córdoba y Toledo. En el último período de su vida, la fortuna le fué adversa, pues aquejado de traición en el reinado de Ebn-Alhamar, fué puesto en prisión, en la que murió poco después, el año 1308 de Jesumaria. Escribió De Peste Vitanda; Heruas Odoratas; De Theriaco; Tractatus de Medicina; Poema de alimentis, y otras muchas de retórica, historia, política y arte militar. (1) Insigne Médico y astrónomo Gerardo de Cramona (ó según otras de Carmona) autor de muchas versiones de obras árabes científicas. Algunas de estas traducciones las hizo en Toledo, y probablemente bajo la protección del Rey D. Alfonso el Sabio, y por esto, sin duda, en algunas ediciones de sus obras se le llama Toledano. (2)

Luis del Valle, Médico de Felipe III y Felipe IV. Explicó medicina en Toledo, en donde habla católicamente. Francisco Hernández, fué el primer Médico de Méjico y estudió en la Escuela toledana. Al mencionarle en nuestro folleto, no anotamos que le cita en un obra Toledo en la Mano el Sr. Parro, tomo II, pág. 456. «Losaça (Juan Kaxia) escribió en Alcalá de Henares, en la que se graduó de Doctor, llegando á ser Catedrático de Siquiología en la Universidad de Méjico en la ciudad de Toledo y fué del Diá y Cabildo de su Iglesia. Escribió Formas Ilustradas á la luz de la Razón con que responde á los diálogos de D. Alejandro Asandado, y á la censura del Dr. D. Diego Mateo de Zapata. Madrid, 1717, en 4.º (1) El Doctor Juan de Torres, Médico de Villaseca de la Jagra, domiciliado en Toledo con su mujer Mag

daleza Vellido, sollicito en 1638 ser facultador de la Santa Inquisición. (1) El Licenciado Pedro Sánchez Luengo, natural de Orgaz y vecino de Toledo, sollicito en 1633 y 34 ser Médico del Tribunal de la Inquisición. (2) El Doctor Cabrera, Médico, y el Doctor Becerra, curaron varios vicios de la Honorable San Morayna de Toledo, en el Desierto de Santa Leocadia, por Encargo de Santo Domingo el Antiguo, año: 5 (3) Alfonso de Pisa y Juan Fraguá, Catedráticos de la Universidad de Toledo en tiempos de D. Felipe II, insiguies profesores en el arte de curar, como dice la Descripción, de la solemnísima Función con que la Real y Pontificia Universidad de Toledo colocó en su gran (1) De la Revista de Bibliotecas, Archivos y Museos de España de 1902 (2) Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, de Noviembre de 1902 (3) Véase la Vida, hechos y escritos que nuestro autor dedica á la venerable Hermana Mariana de Jesús, de la tercera orden de San Francisco, natural de la Villa de Escalona, que vivió á morir en Toledo, en 1670. De la Revista de